

## RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA ALTEÑIDAD

Qué, las organizaciones vivas miembros de la Asamblea de la Alteñidad representamos la UNIDAD de todos los sectores sociales de El Alto.

Qué la Asamblea de la Alteñidad se ha constituido el 07 de mayo de 2022 con una presencia multitudinaria que reúne a la verdadera base social de nuestra ciudad.

Qué desde la Asamblea de la alteñidad hemos luchado y buscamos el desarrollo de la ciudad de El Alto, para devolverle su verdadero lugar como la primera ciudad del país, después de décadas de postergación, exclusión y las masacres ocurridas en nuestro territorio.

Qué a los 26 días del mes de septiembre de 2023 a hrs. 16:30 pm, se instaló la Asamblea de la Alteñidad en la sala de reuniones del 2do piso Jach'a Uta, con la presencia de la Alcaldesa de la ciudad de El Alto, Presidente del Concejo Municipal de El Alto, Concejales, autoridades municipales, Central Obrera Regional de El Alto, Federación de Juntas Vecinales FEJUVE, Federación Andina de Choferes 1ro de Mayo de El Alto; Secretarios de Organización, Controles Sociales de los 14 distritos, Federación de Trabajadores Gremiales; Federación de Padres de Familia FEDEPAF; CODIJE; COREMPAF; FERMYPE; COCEDAL; DDHH El Alto y otras organizaciones sociales vivas de la ciudad de El Alto, donde se trato 2 temas importantes para la ciudad de El Alto:

- Problemática del Agua
- Seguridad Ciudadana

Qué, es fundamental declararnos en estado de emergencia frente a la crisis hídrica que vive nuestro país, que la ciudad de El Alto busca coadyuvar, trabajar en propuestas y soluciones en beneficio de nuestro pueblo y en pro del desarrollo de nuestra querida ciudad, en virtud a este arduo debate emitimos la presente resolución.

## POR TANTO:

Las organizaciones sociales unidas en consenso y de forma unida en fecha 26 de septiembre de 2023.

## RESUELVE:

PRIMERO.- Nos declaramos en estado de emergencia ante la crisis del agua que vivimos en la ciudad de El Alto y Bolivia.

SEGUNDO.- Por unanimidad de asistentes de la asamblea de la Alteñidad damos nuestro pleno respaldo al "Plan de Agua para el Futuro" presentado por el GAMEA para su implementación.

TERCERO.- Hacer una reunión técnica con el ministerio de medio ambiente y agua y EPSAS, para que informen la verdad sobre la cantidad de agua que tenemos y tener resultados y productos concretos, responsabilidades en cuanto a las inversiones y competencias que nos toca a cada nivel del Estado. Ademas que informen sobre el proyecto Multiproposito que se va ejecutando.

## Asamblea de la Altenidad

CUARTO.- Tomar en cuenta la sabiduría de los abuelos, cosechar del agua, retomar los saberes ancestrales.

**QUINTO.**- Como asamblea deberíamos hacer una visita a las represas y tomar acciones de forma conjunta y, de ahí, tenemos que ver qué nivel del Estado se hace cargo de su competencia, gobierno central, departamental y municipal.

SEXTO: Campañas de socialización dentro de las unidades educativas sobre el tema del agua y Campañas de educación y concientización a toda la ciudadanía y, principalmente, la Pat los vecinos.

SEPTIMO.- Las instancias tanto nacionales, departamentales, y municipales trabajen en proyectos de perforación de pozos, y otros proyectos en beneficio del cuidado de agua.

OCTAVO.- Sobre los trabajadores lavadores de autos, debemos negociar para que, de forma cordial, veamos cómo utilizar de otra forma el agua.

NOVENO.- Aprobar el Plan Municipal de Seguridad Ciudadana "Machaq Marka".

**DECINO.-** Exigir a todas instancias del Gobierno Departamental y Nacional para fortale las acciones de Seguridad Ciudadana en la Ciudad de El Alto.

inmediato del concejal comisionado como Secretario del Concejo de Seguridad Ciudadana el cambio por no trabajar por la población en temas de Seguridad Ciudadana.

**DECIMO SEGUNDO.-** Pedir en el Concejo de Seguridad Ciudadana el apoyo logístico presupuestario para la Unidad de Bomberos.

Es dado a los 26 días del mes de septiembre de 2023

EJECUTIVA DE DE PIE, nunca de rodillas carajo!

EJECUTIVA DE DE PIE, nunca de rodillas carajo!

FEJUVE ET L'Alto de pie, nunca de rodillas carajo!

Loydes Chideren Chuquinia SECRETARIA EJECUTIVA FED. DE MUJERES DE LA CIUDAL E EL A CEL: 71911289



670505570 - 67310089 - 71976646

EL ALTO
Fund. 30-04-87
P.J. Nº 278/97
P.J. M. Nº 751/2011
Afil. a COR - COB

Mo-la Par. Wolfer

Funda Chambi Ruelas

ermina Chambi Ruelas
STRIA. EJECUTIVA
STRIA. EJECUTIVA
SUS FERIAS DE EL ALTO
SUS FERIAS DE EL ALTO

ROSQUSEIA ROJAS PIT SECRETARIA GENE ASAMBLEA PERMANENTE DERECHOS HUMANOS EL A APDHEA

PRESIDENTE F.E. J.U.V.E. - EL ALTO

Fund. 08 - 12 - 1966

EL ALTO DE PIE